



# ANTIGUOS PALACIOS CABO DE ARMERÍA EN EL MUNICIPIO DE IZA

Juan José MARTINENA RUIZ  
*jj.martinena.ruiz@hotmail.com*

Como es bien sabido, el actual municipio de Iza-Gulina comprende trece concejos: Aguinaga, Aldaba, Ariz, Atondo, Zía, Erice, Gulina, Iza, Larunbe, Lete, Ochovi, Sarasa y Sarasate, más tres lugares habitados, que son Aldaz, Ordériz y Zuasti. Antiguamente, cuando los palacios estaban en todo su apogeo y sus dueños gozaban de notables prerrogativas honoríficas, además de otros privilegios fiscales, económicos y sociales, en el territorio de este municipio estaban claramente diferenciados la cendea de Iza y el valle de Gulina. En el presente artículo, trataremos de hacer una breve reseña histórica, artística y heráldica de los once palacios, algunos de ellos de cabo de armería y la mayor parte de origen medieval, que antiguamente existieron en el ámbito de ambas demarcaciones, y que actualmente se mantienen en pie casi en su totalidad, aunque en muy distinto estado de conservación, pero que todos y cada uno de ellos enriquecen el patrimonio histórico del municipio. Por orden alfabético son los siguientes:

## AGUINAGA

El palacio de este lugar del valle de Gulina existía ya en 1637, año en el que figura en una relación de casas nobles y solares de linaje del reino de Navarra, pero sin que en ella se haga constar expresamente si era de cabo de armería. Más tarde, aparece incluido entre los que poseían dicha calidad en otra relación que la Cámara de Comptos remitió a la Cámara de Castilla en 1723. Por entonces era su dueña la marquesa de Monte Hermoso. A finales del siglo XVIII pertenecía al marqués de Monte Hermoso, vecino de Vitoria. Sin embargo, el Diccionario Geográfico-Histórico de la Academia de



*Palacio de Aguinaga en su estado actual.  
Foto Javier I. Igal.*

la Historia, publicado en 1802, no lo menciona en el artículo dedicado al lugar.

El Catálogo Monumental de Navarra dice del palacio, muy venido a menos pero todavía conocido como Jaureguía, que su fachada, de piedra sillar, presenta un arco de medio punto, del siglo XVI, así como un escudo de la misma época, labrado sobre la clásica cartela imitando cueros retorcidos, que consta de seis cuarteles: en el primero, un escudete con siete fajas; en el segundo, una cruz florenzada; en el tercero, una torre coronada por tres almenas; en el cuarto, cinco calderos; en el quinto, un león rampante, y en el sexto, un árbol con un jabalí pasante.

*Vista de Aguinaga. Foto Javier I. Igal.*





Vista del Palacio de Aldaz de Echavacoiz. Foto de José M<sup>a</sup> Muruzábal

### ALDAZ DE ECHAVACOIZ

Este antiguo señorío de la cendea de Iza está situado a un lado de la carretera que se dirige a Ariz. Cuenta con una sencilla iglesia del siglo XIII, dedicada a San Esteban, y a cierta distancia de ella, se agrupan cuatro o cinco casas, entre las que destaca el antiguo palacio, en cuya fachada principal se pueden apreciar dos partes y dos épocas de construcción. Según el Catálogo Monumental, la parte izquierda es gótica, con paredes de sillería irregular, y conserva una ventana geminada de arcos apuntados, que ha perdido el mainel central. Encima de ella, un escudo de armas sobre la clásica cartela de cueros retorcidos, cortado por una faja cargada con una cruz; en el primer cuartel, dos lobos pasantes, y en el segundo otro lobo pasante. La labra heráldica lleva la siguiente inscripción JVAN REMIREZ DE ESPARÇA, CVIA ES ESTA CASA DE ALDAZ ECHAVACOIZ, AÑO 1616. La parte central y del lado derecho es más moderna. Consta de tres alturas. En la planta baja se abre una puerta de arco ligeramente apuntado, en cuya clave está labrado un escudete con cinco bezantes, y una ventana rectangular con su reja de forja. En la planta principal y en su parte central se abren dos balcones sin resalte y sendas ventanas a

cada lado. Los dinteles de los cuatro vanos muestran un pequeño apuntamiento en su centro. En el piso alto, una galería o solana central con cuatro arquillos de medio punto, flanqueada por otras dos ventanas, idénticas a las del primer piso. El tejado presenta un elegante alero de dos órdenes.

### SEÑORÍO DE ORDÉRIZ (ÁRIZ)

El Catálogo Monumental de Navarra, al referirse a este antiguo señorío, describe una iglesia ruïnosa, que fue en otro tiempo la parroquia del lugar y que aunque conserva elementos góticos del siglo XIII, fue reconstruida casi totalmente en el siglo XVII por el cantero Miguel de Azcárate. Algo alejado de la iglesia, se halla situado el palacio, un señorial edificio de planta cuadrangular en muy buen estado de conservación, con paredes de sillarejo, tres alturas – planta baja más dos pisos- y tejado a cuatro aguas. En la planta baja de la fachada principal, en el centro de la misma, se abre la elegante portada, un arco conopial de grandes dovelas, con rosca moldurada, y dos ventanas, una a cada lado, con antiguas rejas de forja. En los otros dos pisos se abren tres ventanas en cada uno, las del principal más grandes y enrejada la central. Entre el piso principal y el más



Vista del pueblo de Áriz (abajo)



Palacio del Señoría de Ordériz en su estado actual.  
Foto Javier I. Igal.

alto, se hallan situadas dos labras heráldicas, timbradas ambas con el clásico yelmo y con decoración barroca: una de ellas, sobre cartela de cueros retorcidos, luce un escudo con tres fajas, y la otra, flanqueada por dos leones tenants y con un querubín en la parte inferior, consta de cuatro cuarteles: en el primero y el cuarto un león rampante, y en el segundo y el tercero dos bandas onduladas.

### ATONDO

El Diccionario Geográfico-Histórico de la Real Academia de la Historia, editado en 1802, no menciona este palacio, que, sin embargo, existía ya en el siglo XV. A finales del siglo XVIII pertenecía a don Miguel de Larumbe, vecino del mismo lugar.

El Catálogo Monumental menciona y describe la casa natal de Guillermina de Atondo, abuela paterna de San Francisco Javier, que en nuestra opinión es sin duda el antiguo palacio. Presenta una sencilla fachada enlucida de tres alturas, con dos puertas, una en arco de medio punto y otra de arco apuntado. Encima de un balcón del piso principal, hay una labra heráldica que luce un escudo, al parecer del siglo XVI, rodeado en círculo por una moldura sogueada y cuatro cabezas humanas, una en cada ángulo. El escudo consiste en dos crecientes –medias lunas– volteados de plata, puestos en banda y acostados de dos cozizas de oro.

### ZIA

El Diccionario de la Real Academia de la Historia, tantas veces citado en este artículo, no menciona el palacio de este lugar del

Vista de Zia.  
Foto Javier I. Igal.



Palacio de Atondo, casa natal de Guillermina de Atondo  
Foto de Javier I. Igal

valle de Gulina, a pesar de que existía ya cuando menos desde el siglo XVI. Sin embargo, el Libro de Armería del Reino incluye su escudo, que es, en campo de oro, dos lobos al natural puestos en banda y la bordura de sable (negro) con ocho calderas de oro. Por su parte, el Catálogo Monumental de Navarra, aunque no consigna expresamente la existencia de ningún palacio, cita y fotografía una casa llamada Miguelerena, situada en la parte más elevada del pueblo, cuya fachada de sillarejo ostenta una labra heráldica del siglo XVI que luce precisamente esas mismas armas, por lo que en nuestra opinión debe de tratarse del antiguo palacio. Hay que decir que, aunque labrado en época posterior, muestran el mismo escudo otras dos casas, una la llamada Androrena, contigua al que creemos fue el palacio, que lleva la fecha de 1745, y la otra situada algo más abajo, llamada Sanchorena, que data del año 1708.



Vista (izquierda) y palacio de Zia (derecha).  
Fotos de Javier I. Igal.



Vista de Gulina. Foto de Javier I. Igal.

### GULINA, PALACIO DE IJURIETA

Según consta en el Diccionario Geográfico-Histórico de la Real Academia de la Historia, de 1802, dentro del término de Gulina se halla situado el palacio de Ijurieta o Isurieta, "en donde se conserva una iglesia de San Esteban". En 1727, el palaciano don Francisco Ignacio de Eraso dirigió un memorial a las Cortes de Navarra reclamando que se le reconociesen las exenciones fiscales y demás prerrogativas que le correspondían a dicho palacio, por ser de cabo de armería. A finales del siglo XVIII pertenecía a don Luis de Eraso, vecino de Echaberri. El Diccionario Geográfico de Pascual Madoz habla de un palacio bien construido y de medianas comodidades. Según el Libro de Armería del Reino, el escudo es un águila explayada de oro en campo de gules (rojo); algún otro armorial le añade una bordura angrelada también de gules.

### IZA

El Diccionario Geográfico-Histórico de la Academia de la Historia no menciona este palacio, que sin embargo existía ya cuando menos en el siglo XVII. En 1727 su dueño, don Francisco Antonio de Galdiano, elevó memorial a las Cortes de Navarra, reclamando se le reconociesen las exenciones correspondientes al mismo, aun-

Palacio de Iza,  
en su estado actual.  
Foto Javier I. Igal.



que no está claro que hubiera tenido la calidad de cabo de armería. A finales del siglo XVIII pertenecía a don Javier de Argaiz.

Según anota puntualmente el Catálogo Monumental, del conjunto del pueblo, situado en un plano inferior al de la iglesia, destaca una casa –el antiguo palacio– que constituye un majestuoso bloque cúbico con paredes enlucidas y sillares en vanos y esquinas. En altura se suceden tres cuerpos y ático de vanos rectos, balcones en el primer cuerpo, en el resto ventanas y puerta de medio punto.

Caro Baroja, en su obra La casa en Navarra, publicada en 1982, anota acertadamente que el edificio, a juzgar por el aspecto que actualmente presenta, parece haber sido objeto de una gran reforma en el siglo XIX, que habría alterado su fisonomía original; esta apreciación encaja con la noticia que le dio a don Julio una vecina con la que habló en su visita al pueblo, la cual le dijo que, según tenía oído, debió de sufrir un incendio hará cosa de un siglo. No obstante, la casa ha conservado un escudo de la primera mitad del siglo XVII, sobre cartelas de cueros y yelmo por timbre. El cam-



Vista de Lete.  
Foto de Javier I. Igal.

### OCHOVI

El palacio de este lugar de la cendea de Iza pertenecía en 1624 a Sancho de Munárriz, que gozaba ya entonces del privilegio de exención de cuarteles. Su hija Ana María casó con don Juan Ramírez

po del mismo es partido, es decir dividido en dos verticalmente. El cuartel derecho, izquierdo para quien lo mira, es a su vez cortado, es decir dividido en dos cuarteles superpuestos: en el superior un árbol con jabalí pasante, y en el inferior, un águila explayada. En el cuartel izquierdo, derecho para quien lo mira, cuatro bandas terciadas entre armiños, con bordura de cruces.

### LETE

Poco sabemos del palacio que existió en este pequeño pueblo de la cendea de Iza. Ni lo menciona el Diccionario de la Real Academia de la Historia, ni figura su escudo en el Libro de Armería de Navarra. La única noticia que hemos podido recoger es que a finales del siglo XVIII, a falta de un dueño de linaje conocido, que era lo habitual, pertenecía a los vecinos del lugar.

Vista de Ochovi (derecha). El Palacio de Ochovi en la actualidad (abajo). Fotos de Javier I. Igal.

de Esparza, señor de Aldaz-Echavacoiz, quienes lo poseían en 1649. La calidad de cabo de armería le fue reconocida por sentencia del Real Consejo en 1688, siendo dueños don Joaquín de Arraiza y doña Margarita Ramírez de Esparza, y consta como tal en la relación de la Diputación del Reino. Tres años antes don Joaquín demandó ante el tribunal de la Curia a cinco vecinos que se propasaron a sentarse en la iglesia sobre la sepultura de un tío suyo sacerdote, subiendo sus sillas hasta la altura del asiento distinguido de los palacianos. Poco des-



Foto Javier I. Igal.



Vista de Sarasa. Foto Javier I. Igal.

pués litigó contra otros dos, porque habían adquirido otra sepultura junto a la pila bautismal, en un lugar que consideraba iba en perjuicio de sus preeminencias, aunque en este caso, la cosa acabó en un convenio. En 1716 obtuvo nuevo rebate de cuarteles don Pedro de Arraiza; en 1744, don Francisco Javier de Arraiza, y en 1791, don Francisco Javier y don Pedro Francisco Arraiza, padre e hijo. En 1820, aprovechando los nuevos aires políticos que trajo el Trienio Constitucional, el lugar litigó contra don José Francisco Arraiza, pidiendo la nulidad del derecho de doble porción que el palaciano gozaba en los aprovechamientos vecinales. Según figura en el Libro de Armería, el escudo del palacio es de oro con dos lobos en su color y bordura de gules (roja). En otro armorial el campo es de plata, los lobos de sable (negros) y la bordura lleva ocho aspas de oro.

La fachada, que podría datar del siglo XVI, es muy austera, de buena piedra de sillería, flanqueada por dos recias torres gemelas, cubiertas con tejado a cuatro aguas. Cuenta con

una amplia portalada en arco de medio punto con grandes dovelas y encima de la clave se halla situada la labra heráldica, con los dos lobos del blasón enmarcados por una guirnalda de forma circular a modo de orla. En el paramento se abren dos órdenes de ventanas adinteladas, más grandes las del primer piso, que es el de la planta noble. Adosada al palacio, se encuentra otra construcción más sencilla, aunque de la misma altura, que alberga una pequeña capilla dedicada a San Martín.

### SARASA

El palacio de este pueblo de la cendea de Iza pertenecía en 1550 a Francisco de Andueza y en 1580 a Francisco de Sarasa. En 1610, los jurados y primicieros del lugar fueron a pleito contra él, porque como patrono que decía ser y sin contar con ellos, contrató los tres retablos de la iglesia con el imaginero Domingo de Bidarte. La viuda de don Francisco, doña María de Ollacarizqueta, en uso del derecho de patronato, procedió a la presentación del abad o párroco



Vista del Palacio de Sarasa.



del pueblo en 1625. Entre 1647 y 1661 consta como palaciano su hijo don Felipe de Sarasa, casado con doña Fausta de Larrea, que litigó contra el pueblo por la doble porción en los aprovechamientos comunales. Les sucedió hacia 1670 su hijo Francisco, y a éste su hermano Juan Agustín. En 1678 don Martín Cruzat y Góngora y don Juan Agustín de Sarasa y Ollacarizqueta, dueños del palacio, hicieron en él obras de reparación y cuatro años después reclamaron la exención del pago de cuarteles por ser de cabo de armería. Don Juan Agustín, casado con doña Isabel Torreblanca, volvió a intervenir en el nombramiento del párroco en 1695, como señor que era del palacio y de las pechas del lugar. Entre 1737 y 1745 era propietario otro don Juan Agustín y en 1799 don Juan Ramón de Sarasa. Todavía en 1828 promovió otro proceso de exención don Juan de Sarasa. Según el Libro de Armería, el escudo es un rastrillo de azul en campo de oro. El rastrillo aparece ya en un sello de Fernando Gil de Sarasa en 1276. El palacio conserva otra labra heráldica posterior, del siglo XVIII, cuartelada, en la que ese blasón ocupa el escusón central. El señor de Sarasa era uno de los 74 nobles que eran llamados a las Cortes por el brazo de la nobleza dentro de la nómina antigua y como tal fue convocado a las del año 1580.

El Catálogo Monumental describe el palacio como "un bloque cúbico al que se adosa, en

uno de sus extremos, un torreón prismático. Presenta una fachada de sillar bien escuadrado dispuesta en talud, con dos niveles y ático. En el nivel inferior se abre una puerta descentrada de medio punto con la rosca moldurada con un escudete en su clave en el que figura un rastrillo, armas de los Sarasa... En el segundo cuerpo se abren dos ventanas rectas, la central con forja gótica... Atravesando la puerta de entrada se abre un espacio rectangular a modo de zaguán con dos columnas de fuste octogonal que sostienen una techumbre con vigas de madera. Traspasado el zaguán se alcanza un patio abierto en cuyo fondo se alza la torre de sillarejo, junto a la cual se encuentra un pozo del mismo material. A la fachada principal se adosa un ala del siglo XVI".

### ZUASTI

El llamado palacio de este pequeño lugar de la cendea de Iza pertenecía en 1761 a don Fermín Martínez de Elizalde y en 1788 a su hijo don Juan Bautista, quienes se titulaban «dueños del lugar de Zuasti», señorío que consta también en las Descripciones de Navarra, que se conservan en el archivo de la Real Academia de la Historia. En 1825, la hija de su poseedor don Felipe Martínez de Elizalde casó con don Manuel Ángel de Juanmartiñena. Medio siglo después, el pretendiente Carlos VII concedió a don José de Juanmartiñena, caballero de Zuasti, el título



*El Palacio de Zuasti en la actualidad.*



carlista de conde de Aldaz. Aunque se trata de un solar ilustre y de cierta antigüedad, no era propiamente palacio y menos aún de cabo de armería. Es bien conocida la anécdota de que cuando hacia 1860 se estaba planteando el trazado de la línea férrea entre Pamplona y Alsasua, el caballero sólo cedió las tierras que le solicitaba la compañía ferroviaria con la condición de que se construyera un apeadero en el término del señorío, y que se detuviesen en él todos los trenes, incluso los expresos, compromiso que se mantuvo en pleno vigor hasta muy avanzado el siglo XX. Fue sin duda uno de los últimos coletazos de la antigua mentalidad señorial, que resulta completamente anacrónico en plena época de auge del liberalismo y del progreso.

La casa palaciana, aunque conserva elementos de una construcción anterior del siglo XVI, en su actual configuración parece el resultado de una gran remodelación llevada a cabo en el siglo XVIII. La que desde dicha reforma es la fachada principal tiene tres niveles, que son cuatro si contamos el de las dos torres que la flanquean. En la planta baja se halla situada la puerta principal, con un arco de medio punto de amplias dovelas y dos sencillas ventanas. El piso principal presenta en su parte central encima de la puerta una labra heráldica con ángeles tenantes y ornamentación barroca, cuyo escudo corresponde a la familia que poseía el señorío en el siglo XVIII. A cada lado de la labra, sendas ventanas rectangulares con el alféizar moldurado, y en los dos extremos, alineados con el eje de las torres, dos balcones con su barandilla de forja. El piso alto muestra en su parte central una logia o solana de cinco arcos de medio punto y en los extremos, encima de los balcones del piso principal, dos ventanas rectangulares. La fachada en su conjunto sigue un modelo que recuerda el de la casa de los Gastón de Iriarte en Iurita o el del palacio de Reparacea en Oyeregui; también el de otros más próximos, como el de Aizoain. En una

de las fachadas laterales se conserva una puerta más antigua, que en otro tiempo debió de ser la principal, también en arco de medio punto, con otra labra heráldica, ésta de gusto renacentista, sobre la clásica cartela figurando cueros retorcidos, que ostenta el escudo de armas de los Zuasti, los primitivos dueños, y al pie del mismo una inscripción en la que se lee la fecha en que se construyó y el nombre de quien era por entonces señor de la casa: AÑO 1568. ESTA PORTALADA LA IZO IOANES ÇUAZTI. En los últimos años, el bucólico paisaje que tradicionalmente ofrecía el entorno del palacio ha sufrido una radical transformación, originada por la presencia de una moderna urbanización residencial. **PREGON**

### BIBLIOGRAFÍA

- CARO BAROJA, Julio. *La casa en Navarra*, 4 tomos, Pamplona 1982.
- GARCÍA GAINZA, Concepción (y otros autores), *Catálogo Monumental de Navarra*, tomo V\*\* Merindad de Pamplona, Pamplona 1996.
- GRAN ENCICLOPEDIA NAVARRA, 11 tomos, Pamplona 1990.
- LIBRO DE ARMERÍA DEL REINO DE NAVARRA, Edición y estudio de Faustino Menéndez Pidal y Juan José Martinena, Pamplona 2001.
- MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 tomos, Madrid 1845-1850.
- MARTINENA, Juan José. *Palacios cabo de armería*, Navarra, Temas de Cultura Popular, núms. 283 y 284, Pamplona 1977.
- MARTINENA, Juan José. *Navarra, castillos, torres y palacios*, Pamplona 2010.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario geográfico-histórico de España*, 2 tomos, Madrid 1802.



Vista de Sarasate. Foto Javier I. Igal.